



## JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013)  
Auto de sustanciación No. 1174

|            |  |
|------------|--|
| Referencia | Reparación Directa                                 |
| Demandante | Jorge Alberto Monsalve Mazo                        |
| Demandado  | Nación, Ministerio de Defensa – Ejército Nacional. |
| Radicado   | 05001 33 33 025 2012 00202 00                      |
| Asunto     | Aplaza fecha de audiencia                          |

En memorial visible a folio 169, la apoderada de la entidad demandada solicita el aplazamiento de la audiencia de pruebas, fijada para el día cinco (5) de junio de 2013, en consideración a que para tal día no es posible su asistencia, solicitud a la cual accede el despacho por lo que la audiencia fijada para el día acabado de señalar se aplaza para el día miércoles veintiséis (26) de junio de dos mil trece (2013) a las once de la mañana (11:00 am) en la Sala No. 11 de Audiencias en el piso 2 del Palacio de Justicia Alpujarra.

Por lo tanto, se REQUIERE a la apoderada de la parte demandada Nación – Ejército Nacional a efectos de que gestione la comparecencia del testigo, señor MIKER MACARENO CHACON, quien fue citado tanto por el despacho como por la parte demandante como se observa a folios 167 y 176 del expediente inicialmente para el día cinco (5) de junio.

**NOTIFÍQUESE**

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA  
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE  
MEDELLIN**

**CERTIFICO:** En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

\_\_\_\_\_  
Secretario